



## Concejo Municipal de San Lorenzo

San Carlos 1959 - 2200 - San Lorenzo  
Provincia de Santa Fe - Rep. Argentina  
concejomunicipalsanlorenzo@gmail.com  
Tel-Fax 03476 - 421171

# ORDENANZA N° 4143

En la ciudad de San Lorenzo, departamento del mismo nombre, provincia de Santa Fe, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

**VISTO:** La nota presentada por la Cámara de Remises y Agencias de la República Argentina (CRARA), expediente 28851 C.M.; y

**CONSIDERANDO:** Que en las mismas solicitan el aumento de la tarifa debido a los incrementos de costos registrados en los diferentes rubros que inciden en la actividad.

Que es de público conocimiento el contexto real inflacionario en que nos encontramos inmersos.

Que la tarifa actual del servicio no permite cubrir los costos propios de la actividad convirtiéndola en no sustentable en el tiempo.

Que es preocupación de este Cuerpo garantizar la prestación de este servicio de transporte público de pasajeros para los vecinos de la ciudad.

Que corresponde determinar nuevas tarifas que se adecuen a la realidad actual teniendo en cuenta los índices de precios disponibles y además la perspectiva económica de los usuarios.

Que se ha mantenido reunión con los actores involucrados lográndose consenso en este sentido de otorgar un incremento.

Que es facultad de este Concejo realizar tal redeterminación tarifaria.-

## **POR TANTO**

### **EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA N° 4143.-**

**Artículo 1°.-** Fíjase el cuadro tarifario del Servicio Público de Remises a partir de la promulgación de la presente según el siguiente detalle:

**Tarifa Normal Remises:** De lunes a sábados de 6 hs. a 22 hs, excepto días feriados: PESOS QUINIENTOS TRES CON SETENTA Y CINCO (\$ 503,75.-) la bajada de bandera; PESOS VEINTICUATRO CON OCHO (\$ 24,8-) la ficha por cada cien (100) metros recorridos y/o cuarenta y cinco (45) segundos de espera.

**Tarifa Diferencial Remises:** De lunes a sábados de 22 hs. a 6 hs. y desde las 22 hs. del sábado hasta las 6 hs. del lunes, y feriados de 0 a 24 horas: PESOS QUINIENTOS SESENTA Y UNO CON SESENTA Y OCHO (\$ 561,68-) la bajada de bandera; PESOS VEINTISIETE CON SESENTA Y CINCO (\$ 27,65-) la ficha por cada cien (100) metros recorridos y/o cuarenta y cinco (45) segundos de espera.-

**Artículo 2°.-** Fíjase el cuadro tarifario del Servicio Público de Remises a partir del primer día del mes de julio según el siguiente detalle:



## Concejo Municipal de San Lorenzo

San Carlos 1959 - 2200 - San Lorenzo  
Provincia de Santa Fe - Rep. Argentina  
concejomunicipalsanlorenzo@gmail.com  
Tel-Fax 03476 - 421171

# ORDENANZA N° 4143

**Tarifa Normal Remises:** De lunes a sábados de 6 hs. a 22 hs, excepto días feriados: PESOS SEISCIENTOS DIECINUEVE CON SESENTA Y UNO (\$ 619,61.-) la bajada de bandera; PESOS TREINTA CON CINCO (\$30,5.-) la ficha por cada cien (100) metros recorridos y/o cuarenta y cinco (45) segundos de espera.

**Tarifa Diferencial Remises:** De lunes a sábados de 22 hs. a 6 hs. y desde las 22 hs. del sábado hasta las 6 hs. del lunes, y feriados de 0 a 24 horas: PESOS SEISCIENTOS NOVENTA CON OCHENTA Y SEIS (\$ 690,86.-) la bajada de bandera; PESOS TREINTA Y CUATRO (\$ 34.-) la ficha por cada CIEN (100) metros recorridos y/o cuarenta y cinco (45) segundos de espera.-

**Artículo 3°.-** Fíjase el cuadro tarifario del Servicio Público de Remises a partir del primer día del mes de noviembre según el siguiente detalle:

**Tarifa Normal Remises:** De lunes a sábados de 6 hs. a 22 hs, excepto días feriados: PESOS SETECIENTOS SESENTA Y DOS CON DOCE (\$ 762,12.-) la bajada de bandera; PESOS TREINTA Y SIETE CON CINCO (\$37,5.-) la ficha por cada cien (100) metros recorridos y/o cuarenta y cinco (45) segundos de espera.

**Tarifa Diferencial Remises:** De lunes a sábados de 22 hs. a 6 hs. y desde las 22 hs. del sábado hasta las 6 hs. del lunes, y feriados de 0 a 24 horas: PESOS OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON SETENTA Y SEIS (\$ 849,76.-) la bajada de bandera; PESOS CUARENTA Y UNO CON OCHENTA Y UNO (\$ 41,81.-) la ficha por cada CIEN (100) metros recorridos y/o cuarenta y cinco (45) segundos de espera.-

**Artículo 4°.-** El cuadro tarifario vigente deberá encontrarse visible para el pasajero en un cartel tamaño "A 4" a colocarse en la parte posterior del asiento delantero derecho donde conste además la obligatoriedad de emisión del ticket reglamentario tras cada viaje, modelo según Anexo.-

**Artículo 5°.-** Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al Registro Municipal.-

SALA DE SESIONES, 17 de abril de 2023.-

Prof. SILVIA B. ALVAREZ  
Secretaria Legislativa  
Concejo Municipal San Lorenzo

Sr. JULIO CESAR CAMUSSO  
Secretario Administrativo  
Concejo Municipal San Lorenzo

Dr. HERNÁN EZEQUIEL ORE  
Presidente  
Concejo Municipal San Lorenzo



**Concejo Municipal de San Lorenzo**

San Carlos 1959 - 2200 - San Lorenzo  
Provincia de Santa Fe - Rep. Argentina  
concejomunicipalsanlorenzo@gmail.com  
Tel-Fax 03476 - 421171

**ORDENANZA N° 4143**

**ANEXO**

**CUADRO TARIFARIO – Artículo 1°.-**

**Tarifa Normal Remises:** De lunes a sábado de 6 hs. a 22 hs., excepto días feriados:

Bajada de Bandera.....	\$ 503,75.-
Ficha.....	\$ 24,8.-
Espera c/ 45 segundos.....	\$ 24,8.-

**Tarifa Diferencial Remises:** De lunes a sábado de 22 hs. a 6 hs. y desde las 22 horas del día sábado hasta las 6 horas del día lunes, y feriados de 0 a 24 horas:

Bajada de Bandera .....	\$ 561,68.-
Ficha.....	\$ 27,65.-
Espera c/45 segundos.....	\$ 27,65.-

La entrada en vigencia del presente artículo operará a partir de la promulgación de la presente.-

**CUADRO TARIFARIO – Artículo 2°.-**

**Tarifa Normal Remises:** De lunes a sábado de 6 hs. a 22 hs., excepto días feriados:

Bajada de Bandera.....	\$ 619,61.-
Ficha.....	\$ 30,5.-
Espera c/ 45 segundos.....	\$ 30,5.-

**Tarifa Diferencial Remises:** De lunes a sábado de 22 hs. a 6 hs. y desde las 22 horas del día sábado hasta las 6 horas del día lunes, y feriados de 0 a 24 horas:

Bajada de Bandera .....	\$ 690,86.-
Ficha.....	\$ 34.-
Espera c/45 segundos.....	\$ 34.-

La entrada en vigencia del presente artículo operará a partir del PRIMER DIA DEL MES DE JULIO DEL año 2023.-



**Concejo Municipal de San Lorenzo**

San Carlos 1959 - 2200 - San Lorenzo  
Provincia de Santa Fe - Rep. Argentina  
concejomunicipalsanlorenzo@gmail.com  
Tel-Fax 03476 - 421171

**ORDENANZA N° 4143**

CUADRO TARIFARIO – Artículo 3°.-

**Tarifa Normal Remises:** De lunes a sábado de 6 hs. a 22 hs., excepto días feriados:

Bajada de Bandera.....	\$ 762,12.-
Ficha.....	\$ 37,5.-
Espera c/ 45 segundos.....	\$ 37,5.-

**Tarifa Diferencial Remises:** De lunes a sábado de 22 hs. a 6 hs. y desde las 22 horas del día sábado hasta las 6 horas del día lunes, y feriados de 0 a 24 horas:

Bajada de Bandera .....	\$ 849,76.-
Ficha.....	\$ 41,81.-
Espera c/45 segundos.....	\$ 41,81.-

La entrada en vigencia del presente artículo operará a partir del PRIMER DIA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL año 2023.-

**ES OBLIGATORIA LA EMISIÓN DEL TICKET  
REGLAMENTARIO TRAS CADA VIAJE.**